

Curso: 19-20

Asignatura: TECNOLOGÍA

Departamento: TECNOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Contenidos, metodologías, temporalización

1. JUSTIFICACION:

El decreto del estado de emergencia debido a la pandemia provocada por el COVID 19 nos ha obligado a pasar de un modelo de enseñanza presencial a otro de enseñanza a distancia. Este modelo requiere la elaboración de nuevos materiales de trabajo, metodología, temporalización, así como la apertura de canales de comunicación con los alumnos y sus familias que sean efectivos y que sean accesibles a la mayoría.

2. CONTENIDOS:

El Departamento de Tecnología ha decidido no modificar los contenidos de esta materia en ninguna de sus asignaturas ni niveles. Creemos preferible trabajar todos ellos, aunque profundicemos menos, ya que en algunos casos nuestros alumnos no tendrán continuidad en esta materia y consideramos importante adquirir una formación mínima en todos los mencionados contenidos.

3. METODOLOGIA:

Promoveremos una metodología de trabajo lo más dinámica posible, que facilite un aprendizaje autónomo y que fomente el uso de nuevas vías para aprender.

Las tareas serán lo más variadas posible y procuraremos fomentar el gusto por la investigación y el desarrollo y construcción de proyectos como forma efectiva y motivadora de aprender, así como la lectura de las novedades en prensa científico-tecnológica que vayan acaeciendo en estos días.

No olvidaremos en todo ello el uso de la L2 como elemento enriquecedor que proporcione una dimensión más amplia a las tareas.

Para desarrollar esta metodología haremos uso de las plataformas PASEN, MOODLE o del correo electrónico. Según el tipo de tarea requerida a los alumnos, y los medios que ellos tengan a su alcance, las tareas se devolverán a las profesoras por las citadas plataformas en forma de archivo digital, video o fotografiando la libreta.

4. ACTIVIDADES:

4.1 Actividades de refuerzo y recuperación:

Estas actividades están destinadas a alcanzar los objetivos y competencias clave en cada curso. Las principales de las que hemos hecho uso han sido:

- Elaboración de esquemas.
- Resolución de problemas y/o actividades.
- Elaboración de pequeños proyectos con materiales domésticos reciclados.
- Ejercicios autoevaluables online.
- Videos explicativos de tareas que pudieran tener cierta dificultad.
- Ejercicios lúdicos como crucigramas, sopas de letras o completar huecos.

4.2 Actividades de continuidad:

Estas actividades están encaminadas a adquirir todos los objetivos y competencias **previstos en** nuestra programación a través del trabajo de todos los contenidos por parte de todos los alumnos. Las principales de las que hemos hecho uso son:

- Elaboración de esquemas.
- Resolución de problemas y/o actividades.
- Elaboración de proyectos con materiales domésticos reciclados.
- Ejercicios autoevaluables online.
- Videos explicativos de tareas
- Trabajos de investigación relacionados con la unidad que estamos desarrollando.
- Lectura y comentario de artículos aparecidos en prensa digital y que hagan referencia a novedades tecnológicas.

4.3. Atención a la diversidad:

Hacer especial referencia a que en el diseño de las actividades que venimos realizando se ha atendido a la diversidad del alumnado, tanto con la diferente graduación de la dificultad de actividades propuestas, como con las distintas opciones para realizar las tareas dado el dispar acceso a las nuevas tecnologías que nuestros alumnos pueden tener. Esta atención a la diversidad se ha visto favorecida por el nuevo modelo de enseñanza, mucho más individualizado que el presencial.

4.4. Alumnado con la Tecnología pendiente:

Hemos contactado con los alumnos pendientes a través del correo electrónico para facilitarles una serie de actividades y / o realizar un examen que garantice que han alcanzado los objetivos y competencias y superar así la materia.

5. TEMPORALIZACIÓN

En principio nuestro propósito es cumplir la temporalización prevista, si bien, el nuevo método no -presencial es bastante más lento y es posible que algunos contenidos queden sin trabajar.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se han adaptado los procedimientos e instrumentos de evaluación a las tareas que se han propuesto para este tercer trimestre, así como para los que tienen que recuperar los anteriores trimestres o la materia pendiente de otros cursos, de manera que se evalúa la calidad, originalidad, contenido y buena presentación de los trabajos requeridos a los alumnos, con independencia del formato en el que el alumno sea capaz de devolver dichos trabajos.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este tercer trimestre la evaluación será continua, formativa y diagnóstica, destinada a planificar las medidas a adoptar para el próximo curso.

En la evaluación ordinaria, para la calificación de la materia de Tecnología se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre.

La calificación de estas actividades contará en la nota global únicamente si tienen valoración positiva.

Dadas las especiales circunstancias en las que se ha desarrollado esta última evaluación, dicha valoración podrá consistir en un aumento de hasta dos puntos como máximo respecto a la media de los anteriores trimestres.

Para el alumnado con asignaturas pendientes, y para el que no había alcanzado los contenidos y competencias establecidos para la primera y segunda evaluación, se han establecido una serie de actividades y /o exámenes que deben ser enviados de forma adecuada por el alumnado.

Por las especiales circunstancias , aparte de las tareas se puede establecer una prueba a realizar online que tendrán que superar los alumnos para recuperar los anteriores trimestres, o para recuperar las asignaturas pendientes.En el cómputo global la tarea de recuperación contará 2/3 sobre la nota y el examen 1/3.

En el supuesto de que se establezca una vuelta a las aulas de forma obligada para todo el alumnado antes del final de curso, dichos exámenes podrían ser presenciales.

OTROS CAMBIOS

Por las especiales circunstancias de este final de curso, al final de la evaluación ordinaria se pondrá especial cuidado en enumerar detalladamente el grado de cumplimiento de los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas en todos los niveles. Esto ya se hace todos los cursos, pero en este momento dicha labor presenta una mayor importancia con el objetivo de adaptar las programaciones del próximo curso 2020-21, intentando integrar en el mismo aquellos contenidos que no han podido verse con la profundidad habitual en esta tercera evaluación.